

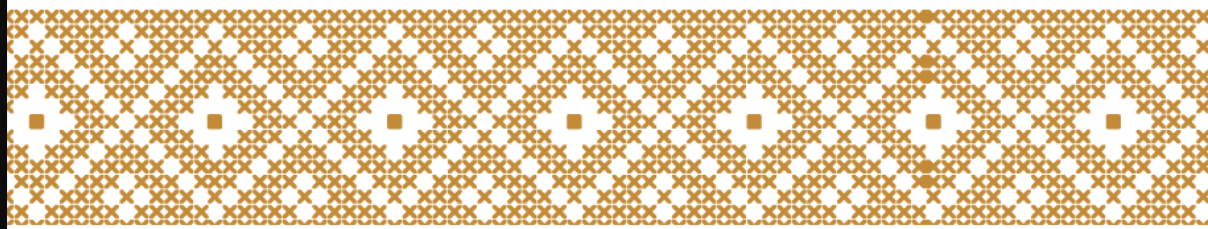
SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Protección Ciudadana 4to. Trimestre 2025



TUXTLA GUTIÉRREZ
AYUNTAMIENTO 2024-2027

¡Qué viva
Tuxtla!





DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pp: Protección Ciudadana.

Clasificación: E0201



Objetivo del Programa

Garantiza y mantiene la tranquilidad, paz, orden público, protección de la integridad física y moral de la población; vigilancia y control del tránsito vehicular e ingeniería vial, así también coadyuvar en los procesos de preservación y restablecimiento de zonas afectadas en casos de desastres.

Alineación Estratégica

Plan Nacional de Desarrollo

Eje:	1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana.
Objetivo:	1.5. Garantizar la seguridad pública y fortalecer un entorno de paz mediante acciones eficaces de prevención, justicia y proximidad social.
Estrategia:	1.5.2. Fortalecer la operatividad de las fuerzas de seguridad mediante la mejora de sus capacidades administrativas y logísticas.

Plan Estatal de Desarrollo

Eje:	1. Chiapas en paz, con mediación y cero corrupción.
Política Pública:	1.1.1. Seguridad integral para la pacificación del estado. 1.1.2. Procuración de justicia imparcial y efectiva. 1.1.3. Protección civil con prevención, atención y resiliencia.
Estrategia:	1.1.1.1. Modernizar el sistema de seguridad pública, mediante el equipamiento policial, la red estatal de telefonía y radiocomunicación, así como la incorporación de dispositivos y programas para procesar la información en materia de prevención y contención del delito. 1.1.2.2. Promover la cultura de denuncia y de prevención del delito en la población, con prioridad a los grupos vulnerables. 1.1.2.4. Mejorar el desempeño de las capacidades del personal operativo por medio de la capacitación y sensibilización en la atención ciudadana. 1.2.3.2. Reducir el tiempo de respuesta por algún agente perturbador a la población del estado, a través de los Centros de Prevención ante Emergencias y Desastres y las estaciones de bomberos, para la atención inmediata a la 1.2.3.3. Disminuir la vulnerabilidad ante riesgos y desastres con la implementación de planes de prevención con enfoque de adaptación al cambio climático, para proteger la vida y el bienestar de las personas.

Plan Municipal de Desarrollo

Eje:	2. Seguridad y Protección Ciudadana.
Política Pública:	2.1.1. Seguridad preventiva y protección para los ciudadanos. 2.2.1. Cultura de la prevención de riesgos y protección civil.
Estrategia:	2.1.1.1. Mejorar la infraestructura y equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para mejorar su operatividad. 2.1.1.2. Certificación y capacitación continua a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. 2.1.1.3. Implementar una cultura de prevención del delito y educación vial. 2.2.1.1. Reconocer y valorar las pérdidas o daños probables sobre los agentes afectables y su distribución geográfica. 2.2.1.2. Implementar acciones y mecanismos con antelación a la ocurrencia de agentes perturbadores, para reducir, mitigar y evitar su impacto sobre la población. 2.2.1.3. Fomentar actividades y medidas anticipadamente, para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un fenómeno perturbador en el corto, mediano y largo plazo. 2.2.1.4. Brindar apoyo a las personas en riesgo o las víctimas de un siniestro, emergencia o desastre



Porcentaje en adquisición de equipamiento

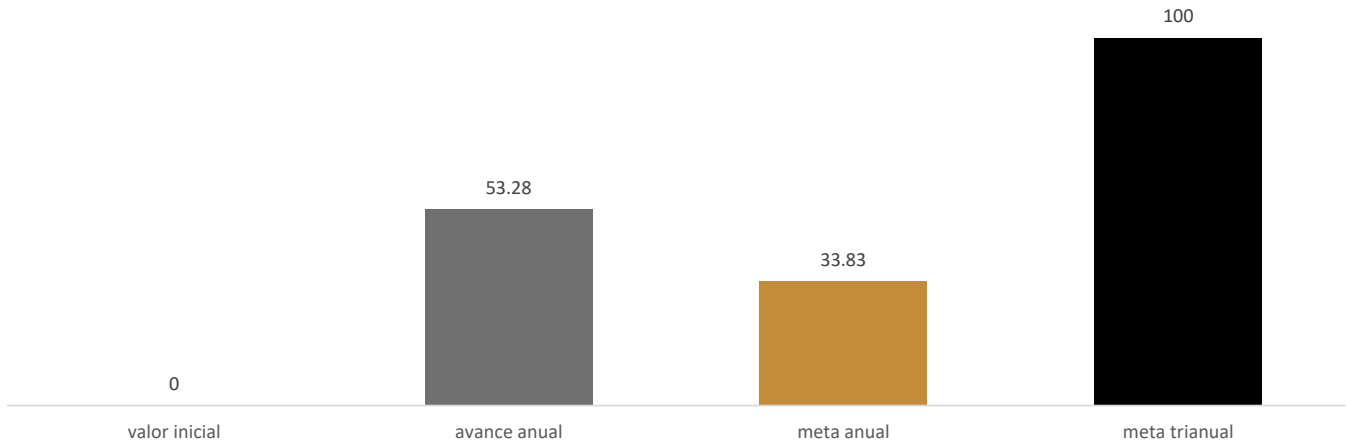
Eje:	2. Seguridad y Protección Ciudadana.
Tema:	2.1. Seguridad Pública
Política Pública:	2.1.1. Seguridad preventiva y protección para los ciudadanos.
Objetivo:	Reducir la percepción de inseguridad a través de prevención del delito
Estrategia:	2.1.1.1. Mejorar la infraestructura y equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para mejorar su operatividad.

Análisis cualitativo

Mejorar la infraestructura y equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para mejorar su operatividad es muy importante para la ciudadanía porque no solo mejora la capacidad operativa interna, sino que impacta directamente en la percepción de seguridad, la confianza en las instituciones y la calidad de los servicios público

En 2025 se realizaron operativos, mantenimientos correctivos y preventivos a semaforos con un total de 103,881 acciones, impactando directamente a la seguridad de la ciudad.

A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 53.28% que equivalente a 103,881 acciones respecto a 194,978 programados por la institución, el cual cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	53.28	33.83	100

Dependencia:	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Programa Operativo Anual, Medios digitales
Supuestos:	Participación activa de los elementos



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:		Porcentaje en adquisición de equipamiento				
Definición:		La estrategia consiste en fortalecer las condiciones materiales y tecnológicas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal mediante la renovación, ampliación y modernización de su infraestructura física y su equipamiento operativo.				
Propósito:		Confianza ciudadana, Infraestructura digna y visible transmite profesionalismo y compromiso institucional.				
Fórmula:		(número de equipamiento solicitado / número de equipamiento autorizado)*100				
Unidad de medida:		Porcentaje				
Medios de verificación		Programa Operativo Anual, Medios digitales				
Supuestos:		Participación activa de los elementos				
Eje:			Tema:		Política Pública:	
Seguridad y Protección Ciudadana.			Seguridad Pública		Seguridad preventiva y protección para los ciudadanos	
Objetivo:			Estrategia			
Reducir la percepción de inseguridad a través de prevención del delito			Mejorar la infraestructura y equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para mejorar la operatividad			
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador		Informe de Gobierno
Porcentaje		Anual		Producto		Si
Año base	Valor año base	Valor inicial		Valor minimo	Meta anual	Trianual
ND	ND	0			33.83	100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo		
	Enero			Mejorar la infraestructura y equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para mejorar su operatividad es muy importante para la ciudadanía porque no solo mejora la capacidad operativa interna, sino que impacta directamente en la percepción de seguridad, la confianza en las instituciones y la calidad de los servicios público		
	Febrero					
	Marzo					
	Abril					
	Mayo			En 2025 se realizaron operativos, mantenimientos correctivos y preventivos a semaforos con un total de 103,881 acciones, impactando directamente a la seguridad de la ciudad.		
	Junio					
	Julio					
	Agosto					
	Septiembre			A diciembre de 2025, el indicador presenta un avanece de 53.28% que equivalente a 103,881 acciones respecto a 194,978 programados por la institución, el cual cumple con la meta anual.		
	Octubre					
	Noviembre					
	Diciembre	33.83	53.28			
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico		Teléfono y Ext.
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal						

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





porcentaje de policias capacitados

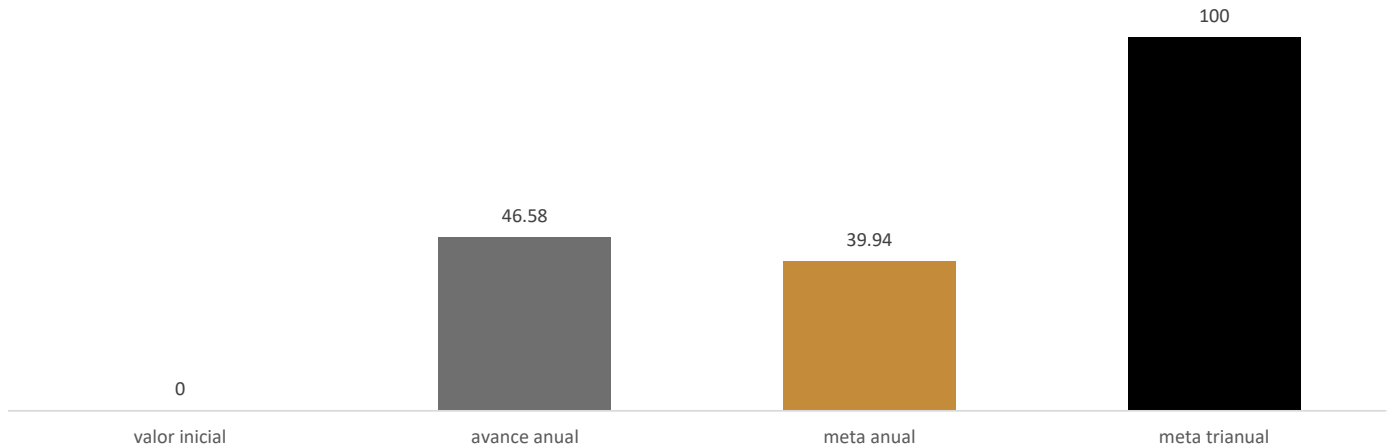
Eje: 2. Seguridad y Protección Ciudadana.
Tema: 2.1. Seguridad Pública
Política Pública: 2.1.1. Seguridad preventiva y protección para los ciudadanos
Objetivo: Reducir la percepción de inseguridad a través de prevención del delito
Estrategia: 2.1.1.2. Certificación y capacitación continua a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Análisis cualitativo

La importancia de la certificación y la capacitación continua es muy importante, ya que fortalecen el profesionalismo permanente, actualización constante, reducción de errores y abusos, confianza ciudadana, prevención del delito así como competitividad institucional.

En 2025 se aplicaron exámenes de control de confianza, así como cursos de capacitación a los elementos de seguridad, con un total de 470 acciones, fortaleciendo el profesionalismo permanente de los miembros.

A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 46.58% que equivalente a 470 acciones respecto a 1,009 programados por la institución, meta que cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trienal
2025	0	46.58	39.94	100

Dependencia: Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Unidad de medida: Porcentaje

Medios de verificación: Reporte de cumplimiento del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas. Reporte de cumplimiento de Instituto de Formación Policial IFP

Supuestos: Que los elementos cuenten con la certificación para su ingreso y permanencia



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	porcentaje de policías capacitados				
Definición:	Integra programas de formación inicial, actualización y especialización para los elementos de seguridad				
Propósito:	Garantizar la profesionalización permanente de los elementos de seguridad pública y tránsito municipal, asegurando que cuenten con las competencias técnicas, éticas y legales necesarias para desempeñar sus funciones con eficacia y legitimidad				
Fórmula:	(profesionalizaciones realizadas / profesionalizaciones programadas)*100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Reporte de cumplimiento del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas. Reporte de cumplimiento de Instituto de Formación Policial IFP				
Supuestos:	Que los elementos cuenten con la certificación para su ingreso y permanencia				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Seguridad y Protección Ciudadana		Seguridad Pública		Seguridad preventiva y protección para los ciudadanos	
Objetivo:			Estrategia		
Reducir la percepción de inseguridad a través de prevención del delito			Certificación y capacitación continua a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Informe de Gobierno	
Porcentaje		Trimestral		Si	
Año base	Valor año base	Valor inicial		Valor minimo	Meta anual
ND	ND	0		30	39.94
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			La importancia de la certificación y la capacitación continua es muy importante, ya que fortalecen el profesionalismo permanente, actualización constante, reducción de errores y abusos, confianza ciudadana, prevención del delito así como competitividad institucional. En 2025 se aplicaron exámenes de control de confianza, así como cursos de capacitación a los elementos de seguridad, con un total de 470 acciones, fortaleciendo el profesionalismo permanente de los miembros. A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 46.58% que equivalente a 470 acciones respecto a 1,009 programados por la institución, meta que cumple con la meta anual.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio				
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre				
	Octubre				
	Noviembre				
Diciembre	39.94	46.58			
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Fomentar la cultura de prevención del delito

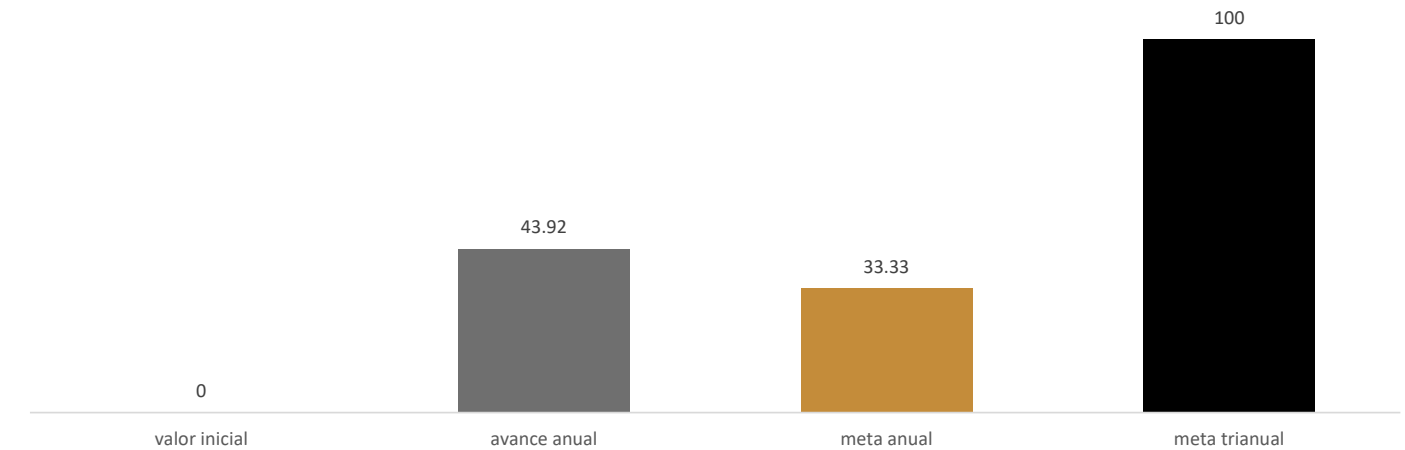
Eje: 2. Seguridad y Protección Ciudadana.
Tema: 2.1. Seguridad Pública
Política Pública: 2.1.1. Seguridad preventiva y protección para los ciudadanos
Objetivo: Reducir la percepción de inseguridad a través de prevención del delito
Estrategia: 2.1.1.3. Implementar una cultura de prevención del delito y educación vial.

Análisis cualitativo

La estrategia de programas de educación vial y campañas de sensibilización, acompañada de mejoras en la infraestructura urbana mediante señalización adecuada y semáforos en puntos clave, es de gran importancia porque contribuye directamente a la reducción de accidentes y al orden en la movilidad de la ciudad; al mismo tiempo, el impulso de políticas de prevención del delito con recursos suficientes y coordinación interinstitucional fortalece la seguridad pública a largo plazo, generando confianza ciudadana y promoviendo una cultura de respeto, convivencia y paz social

En 2025 se aplicaron campañas de educación vial, así como reuniones, talleres y difusión para fomentar la cultura de prevención del delito, con un total de 365 acciones, fortaleciendo la seguridad pública.

A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 43.92% que equivalente a 365 acciones respecto a 831 programados por la institución, meta que cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	43.92	33.33	100

Dependencia: Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Unidad de medida: Porcentaje
Medios de verificación: Constancia de cumplimiento del Centro Estatal de la Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana.
Supuestos: Contar con la coordinación y cooperación entre los cuerpos de seguridad y la participación ciudadana



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:		Fomentar la cultura de prevención del delito									
Definición:		Establecer acciones sistemáticas y coordinadas orientadas a fomentar valores, conocimientos y prácticas sociales que reduzcan la incidencia delictiva y promuevan el respeto a las normas de tránsito									
Propósito:		Prevenir conductas de riesgo que puedan derivar en delitos o accidentes viales, fortaleciendo la seguridad pública.									
Fórmula:		(actividades realizadas / actividades programadas)*100									
Unidad de medida:		Porcentaje									
Medios de verificación		Constancia de cumplimiento del Centro Estatal de la Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana									
Supuestos:		Contar con la coordinación y cooperación entre los cuerpos de seguridad y la participación ciudadana									
Eje:		Tema:		Política Pública:							
Seguridad y Protección Ciudadana		Seguridad Pública		Seguridad preventiva y protección para los ciudadanos							
Objetivo:			Estrategia								
Reducir la percepción de inseguridad a través de prevención del delito			Implementar una cultura de prevención del delito y educación vial.								
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador		Informe de Gobierno					
Porcentaje		Trimestral		Eficiencia		Si					
Año base	Valor año base		Valor inicial		Valor minimo		Meta anual		Trianual		
ND	ND		0		30		33.33		100		
Calendarización	Meses	Programado		Real		Análisis Cualitativo					
	Enero					La estrategia de programas de educación vial y campañas de sensibilización, acompañada de mejoras en la infraestructura urbana mediante señalización adecuada y semáforos en puntos clave, es de gran importancia porque contribuye directamente a la reducción de accidentes y al orden en la movilidad de la ciudad; al mismo tiempo, el impulso de políticas de prevención del delito con recursos suficientes y coordinación interinstitucional fortalece la seguridad pública a largo plazo, generando confianza ciudadana y promoviendo una cultura de respeto, convivencia y paz social					
	Febrero										
	Marzo										
	Abril					En 2025 se aplicaron camapañas de educación vial, así como reuniones, talleres y difución para fomentar la cultura de prevención del delito, con un total de 365 acciones, fortaleciendo la seguridad pública.					
	Mayo										
	Junio										
	Julio					A diciembre de 2025, el indicador presenta un avanece de 43.92% que equivalente a 365 acciones respecto a 831 programados por la institución, meta que cumple con la meta anual.					
	Agosto										
	Septiembre										
	Octubre										
	Noviembre										
	Diciembre	33.33		43.92							
Unidad Administrativa			Responsable			Correo electrónico			Teléfono y Ext.		
Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal											

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico 	SI	SI	SI	SI	SI	SI



Cobertura de valoración de daños probables

Eje: 2. Seguridad y Protección Ciudadana.

Tema: 2.1. Seguridad Pública

Política Pública: 2.1.1. Seguridad preventiva y protección para los ciudadanos

Objetivo: Generar una cultura de prevención de riesgos para la ciudadanía, salvaguardando la vida, integridad, salud, sus bienes, infraestructura y medio ambiente, con la aplicación de la Gestión Integral de Riesgos.

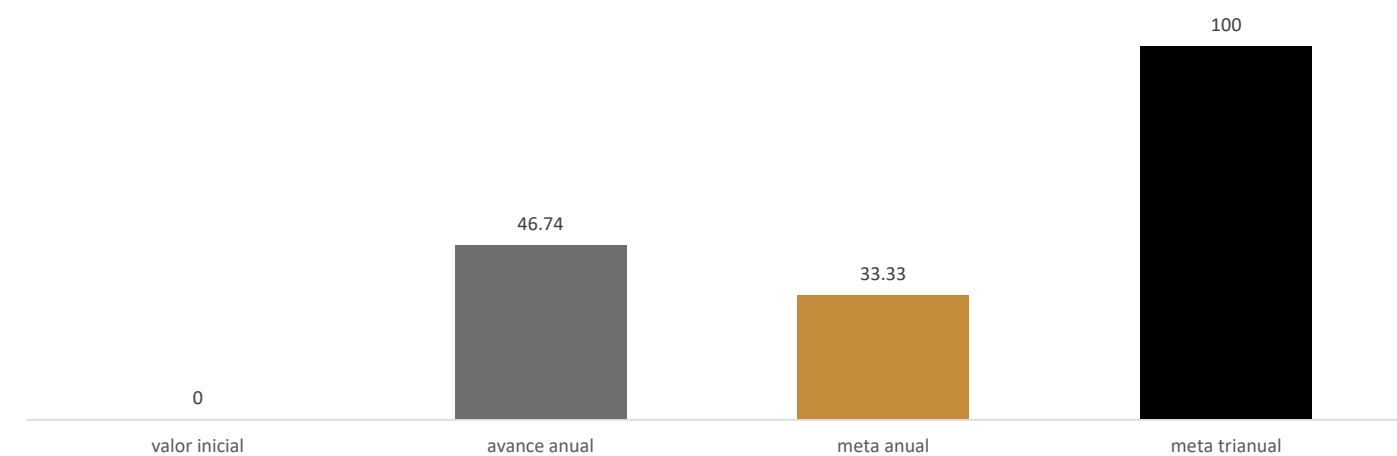
Estrategia: 2.2.1.1. Reconocer y valorar las pérdidas o daños probables sobre los agentes afectables y su distribución geográfica.

Análisis cualitativo

Reconocer y valorar las pérdidas o daños probables sobre los agentes afectables y su distribución geográfica busca identificar y cuantificar los riesgos potenciales que podrían impactar a personas, bienes, infraestructura y medio ambiente, vinculándolos con su localización territorial

En 2025 se realizaron valoraciones de riesgos, inspecciones de embovedados, con un total de 516 acciones.

A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 46.74% que equivalente a 516 acciones respecto a 1,104 programados por la institución, meta que cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	46.74	33.33	100

Dependencia: Secretaría de Protección Civil Municipal

Unidad de medida: Porcentaje

Medios de verificación: Valoraciones de Riesgo

Supuestos: Contar con la participación de la ciudadanía en la aplicación de la normatividad en materia de protección civil.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:		Cobertura de valoración de daños probables					
Definición:		Identificación, cuantificación y georreferenciación de los posibles daños o pérdidas que podrían afectar a los agentes vulnerables					
Propósito:		Fortalecer la capacidad institucional de respuesta ante emergencias y desastres					
Fórmula:		(Número de acciones preventivas realizasa / Número de acciones preventivas programadas) * 100					
Unidad de medida:		Porcentaje					
Medios de verificación		Valoraciones de Riesgo					
Supuestos:		Contar con la participación de la ciudadanía en la aplicación de la normatividad en materia de protección civil.					
Eje:		Tema:		Política Pública:			
Seguridad y Protección Ciudadana.		Gestión Integral de Riesgos de Desastre y Protección Civil		Cultura de la prevención de riesgos y protección civil.			
Objetivo:			Estrategia				
Generar una cultura de prevención de riesgos para la ciudadanía, salvaguardando la vida, integridad, salud, sus bienes, infraestructura y medio ambiente, con la aplicación de la Gestión Integral de Riesgos.			Reconocer y valorar las pérdidas o daños probables sobre los agentes afectables y su distribución geográfica.				
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador		Informe de Gobierno	
Porcentaje		Anual		Producto		Si	
Año base	Valor año base	Valor inicial		Valor minimo	Meta anual		Triannual
ND	ND	0		30	33.33		100
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo			
	Enero			Reconocer y valorar las pérdidas o daños probables sobre los agentes afectables y su distribución geográfica busca identificar y cuantificar los riesgos potenciales que podrían impactar a personas, bienes, infraestructura y medio ambiente, vinculándolos con su localización territorial			
	Febrero						
	Marzo						
	Abril						
	Mayo						
	Junio			En 2025 se realizaron valoraciones de riesgos, inspecciones de embovedados, con un total de 516 acciones.			
	Julio						
	Agosto			A diciembre de 2025, el indicador presenta un avanece de 46.74% que equivalente a 516 acciones respecto a 1,104 programados por la institución, meta que cumple con la meta anual.			
	Septiembre						
	Octubre						
	Noviembre						
	Diciembre	33.33	46.74				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico		Teléfono y Ext.	
Secretaría de Protección Civil Municipal							

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Porcentaje de acciones preventivas implementadas antes de la ocurrencia de agentes perturbadores

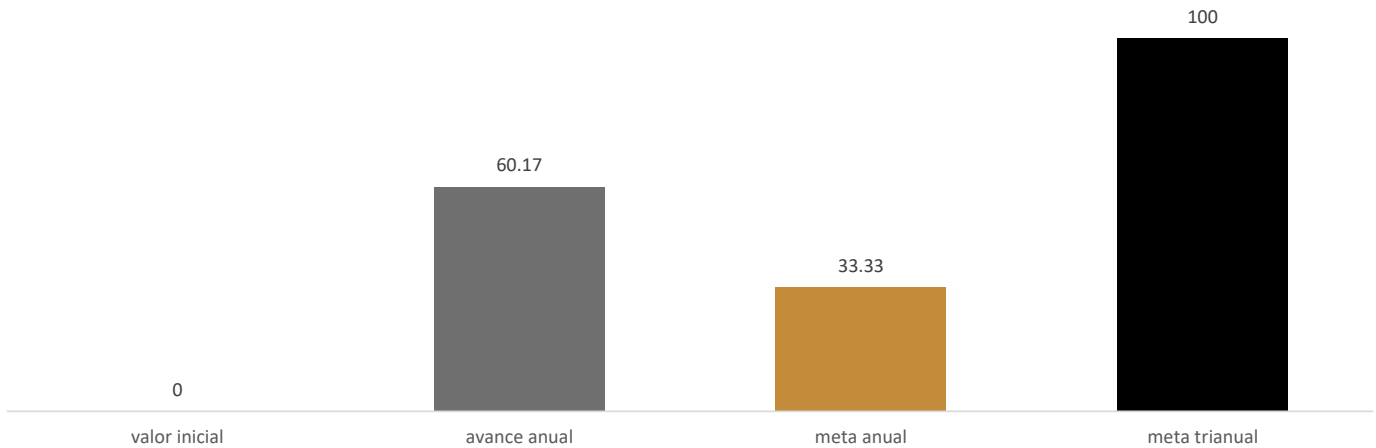
Eje:	2. Seguridad y Protección Ciudadana.
Tema:	2.2. Gestión Integral de Riesgos de Desastre y Protección Civil
Política Pública:	2.2.1. Cultura de la prevención de riesgos y protección civil.
Objetivo:	Generar una cultura de prevención de riesgos para la ciudadanía, salvaguardando la vida, integridad, salud, sus bienes, infraestructura y medio ambiente, con la aplicación de la Gestión Integral de Riesgos.
Estrategia:	2.2.1.2. Implementar acciones y mecanismos con antelación a la ocurrencia de agentes perturbadores, para reducir, mitigar y evitar su impacto sobre la población.

Análisis cualitativo

Implementar acciones y mecanismos con antelación a la ocurrencia de agentes perturbadores radica en que fortalece la prevención y preparación institucional, permitiendo reducir la vulnerabilidad de la población y mitigar los efectos de emergencias antes de que ocurran

En 2025 se realizaron acciones y mecanismos con antelación de la ocurrencia de agentes perturbadores, con un total de 5,140 acciones.

A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 60.17% que equivalente a 5,140 acciones respecto a 8,542 programados por la institución, meta que cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	60.17	33.33	100

Dependencia:	Secretaría de Protección Civil Municipal
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Dictamen de Impacto pluvial, Constancias de verificación, Actas de sesión ordinarias y extraordinarias, Plan de prevención y resiliencia comunitaria
Supuestos:	Contar con la participación de la ciudadanía en la implementación de acciones y mecanismos preventivos en materia de protección civil.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Porcentaje de acciones preventivas implementadas antes de la ocurrencia de agentes perturbadores				
Definición:	La estrategia consiste en establecer y ejecutar medidas preventivas y mecanismos anticipados frente a riesgos o agentes perturbadores que puedan afectar a la población				
Propósito:	proteger a la población y sus recursos mediante una gestión proactiva del riesgo, asegurando que las instituciones cuenten con herramientas y planes de acción que anticipen escenarios de riesgo, reduzcan la exposición y vulnerabilidad de la ciudadanía, fortalezcan la capacidad de respuesta institucional, promuevan una cultura de prevención y resiliencia comunitaria, eviten pérdidas humanas, materiales y ambientales				
Fórmula:	(Número de acciones preventivas ejecutadas / Número de acciones preventivas programadas) * 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Dictamen de Impacto pluvial, Constancias de verificación, Actas de sesión ordinarias y extraordinarias, Plan de prevención y resiliencia comunitaria				
Supuestos:	Contar con la participación de la ciudadanía en la implementación de acciones y mecanismos preventivos en materia de protección civil.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Seguridad y Protección Ciudadana.		Gestión Integral de Riesgos de Desastre y Protección Civil		Cultura de la prevención de riesgos y protección civil.	
Objetivo:			Estrategia		
Generar una cultura de prevención de riesgos para la ciudadanía, salvaguardando la vida, integridad, salud, sus bienes, infraestructura y medio ambiente, con la aplicación de la Gestión Integral de Riesgos.			Implementar acciones y mecanismos con antelación a la ocurrencia de agentes perturbadores, para reducir, mitigar y evitar su impacto sobre la población		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
Producto		Si			
Año base	Valor año base	Valor inicial		Valor minimo	Meta anual
ND	ND	0		30	33.33
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Implementar acciones y mecanismos con antelación a la ocurrencia de agentes perturbadores radica en que fortalece la prevención y preparación institucional, permitiendo reducir la vulnerabilidad de la población y mitigar los efectos de emergencias antes de que ocurran	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo			En 2025 se realizaron acciones y mecanismos con antelación de la ocurrencia de agentes perturbadores, con un total de 5,140 acciones.	
	Junio				
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre			A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 60.17% que equivalente a 5,140 acciones respecto a 8,542 programados por la institución, meta que cumple con la meta anual.	
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre	33.33	60.17		
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	
Teléfono y Ext.					
Secretarái de Protección Civil Municipal					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Porcentaje de actividades preventivas ejecutadas

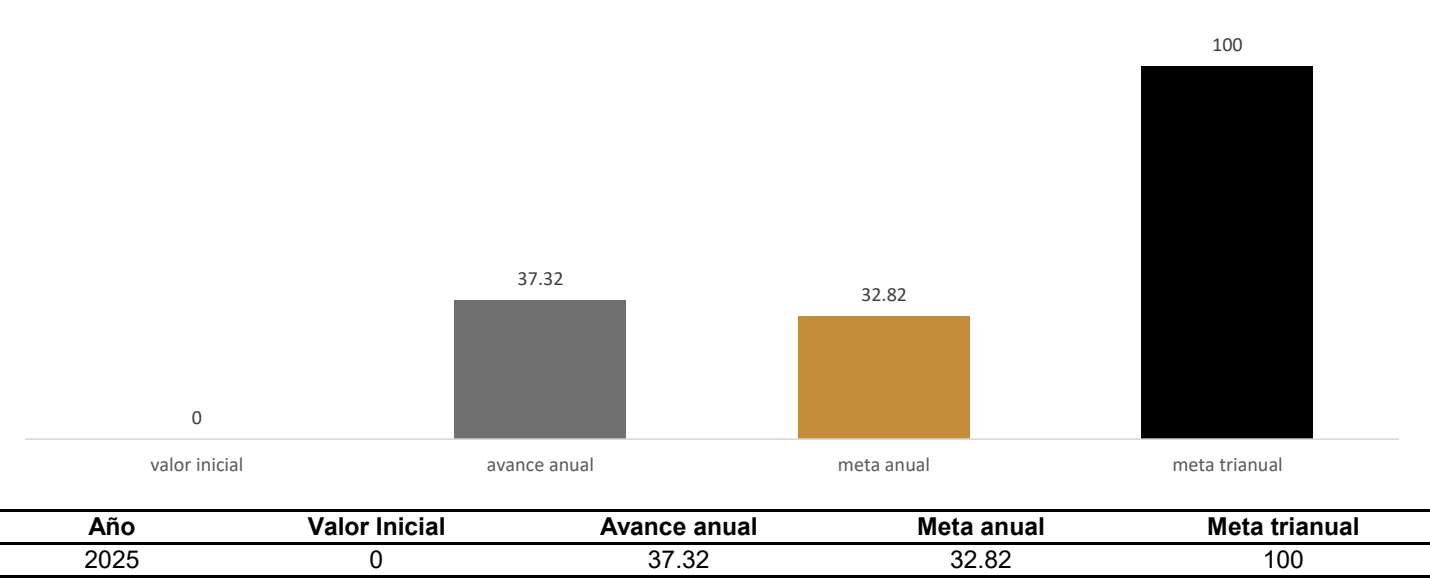
Eje:	2. Seguridad y Protección Ciudadana.
Tema:	2.2. Gestión Integral de Riesgos de Desastre y Protección Civil
Política Pública:	2.2.1. Cultura de la prevención de riesgos y protección civil.
Objetivo:	Generar una cultura de prevención de riesgos para la ciudadanía, salvaguardando la vida, integridad, 2.2.1.3. Fomentar actividades y medidas anticipadamente, para asegurar una respuesta eficaz ante el
Estrategia:	impacto de un fenómeno perturbador en el corto, mediano y largo plazo.

Análisis cualitativo

Fomentar actividades y medidas anticipadamente, para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un fenómeno perturbador en el corto, mediano y largo plazo es importante porque coloca la prevención y preparación como eje central de la gestión del riesgo.

En 2025 se realizaron sesiones, campañas y capacitaciones para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un fenómeno perturbador, con un total de 456 acciones.

A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 37.32% que equivalente a 456 acciones respecto a 1,222 programados por la institución, el cual cumple con la meta anual.



Dependencia:	Secretaría de Protección Civil Municipal
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Actas de instalación de comités, Actas de sesión ordinarias y extraordinarias, Plan de prevención y resiliencia comunitaria
Supuestos:	El municipio cuenta con ciudadanía que participe en los Comités Humanitarios de Protección Civil.



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Porcentaje de actividades preventivas ejecutadas				
Definición:	La estrategia consiste en planear y ejecutar acciones preventivas y mecanismos anticipados que fortalezcan la capacidad institucional y comunitaria de respuesta frente a fenómenos perturbadores.				
Propósito:	Garantizar una respuesta oportuna y efectiva ante emergencias o desastres, reduciendo la vulnerabilidad de la población y los impactos negativos sobre bienes, infraestructura y medio ambiente.				
Fórmula:	(Actividades preventivas realizadas /Actividades preventivas programadas) *100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Actas de instalación de comités, Actas de sesión ordinarias y extraordinarias, Plan de prevención y resiliencia comunitaria				
Supuestos:	El municipio cuente con ciudadanía que participe en los Comités Humanitarios de Protección Civil.				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Seguridad y Protección Ciudadana.		Gestión Integral de Riesgos de Desastre y Protección Civil		Cultura de la prevención de riesgos y protección civil.	
Objetivo:			Estrategia		
Generar una cultura de prevención de riesgos para la ciudadanía, salvaguardando la vida, integridad, salud, sus bienes, infraestructura y medio ambiente, con la aplicación de la Gestión Integral de Riesgos.			Fomentar actividades y medidas anticipadamente, para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un fenómeno perturbador en el corto, mediano y largo plazo.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
Año base		Valor año base		Producto	
ND		ND		Si	
Valor inicial		Valor minimo		Meta anual	
0		30.00		32.82	
Trianual		100			
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Fomentar actividades y medidas anticipadamente, para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un fenómeno perturbador en el corto, mediano y largo plazo es importante porque coloca la prevención y preparación como eje central de la gestión del riesgo.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril			En 2025 se realizaron sesiones, campañas y capacitaciones para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un fenómeno perturbador, con un total de 456 acciones.	
	Mayo				
	Junio				
	Julio			A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 37.32% que equivalente a 456 acciones respecto a 1,222 programados por la institución, el cual cumple con la meta anual.	
	Agosto				
	Septiembre				
	Octubre				
	Noviembre				
Diciembre	32.82	37.32			
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	
Secretaría de Protección Civil Municipal					
				Teléfono y Ext.	

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI





Porcentaje de personas en riesgo o víctimas atendidas en siniestros, emergencias o desastres

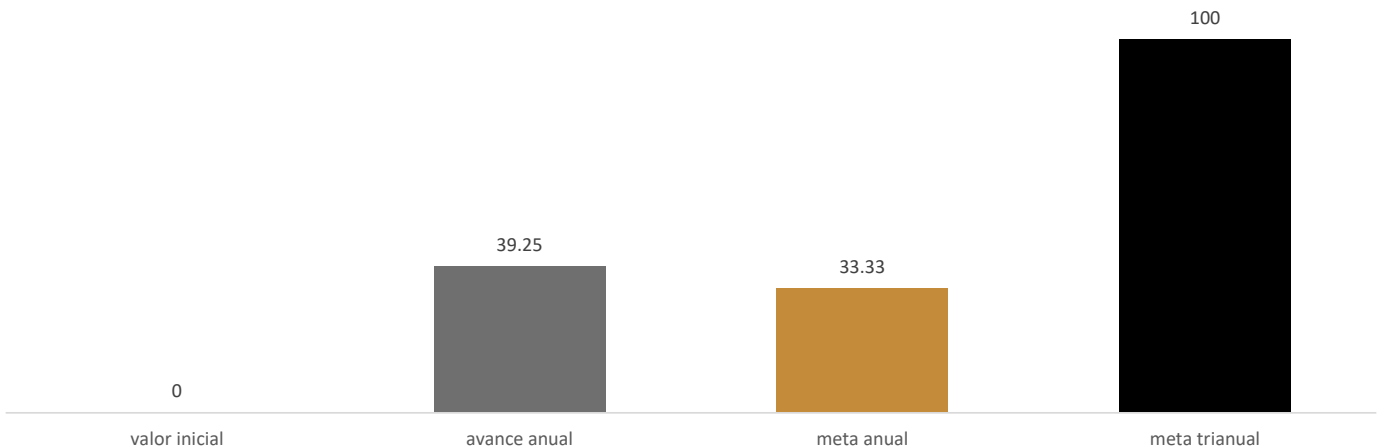
Eje:	2. Seguridad y Protección Ciudadana.
Tema:	2.2. Gestión Integral de Riesgos de Desastre y Protección Civil
Política Pública:	2.2.1. Cultura de la prevención de riesgos y protección civil.
Objetivo:	Generar una cultura de prevención de riesgos para la ciudadanía, salvaguardando la vida, integridad, salud, sus bienes, infraestructura y medio ambiente, con la aplicación de la Gestión Integral de Riesgos.
Estrategia:	2.2.1.4. Brindar apoyo a las personas en riesgo o las víctimas de un siniestro, emergencia o desastre

Análisis cualitativo

Brindar apoyo a las personas en riesgo o víctimas de un siniestro, emergencia o desastre es una estrategia fundamental para garantizar la protección de la vida, la integridad física y el bienestar emocional de la población afectada.

En 2025 se dieron atención de emergencias y eventos socio organizativos., con un total de 4,946 atenciones.

A diciembre de 2025, el indicador presenta un avance de 39.25% que equivalente a 4,946 acciones respecto a 12,600 atenciones programados por la institución, avances que cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	39.25	33.33	100

Dependencia:	Secretaría de Protección Civil Municipal
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Acta de sesión extraordinaria, Sistema Integral de Protección Civil
Supuestos:	Que la ciudadanía realice solicitudes de apoyo.



Nombre:		Porcentaje de personas en riesgo o víctimas atendidas en siniestros, emergencias o desastres					
Definición:		Mide el grado de cobertura y eficacia de la atención brindada a la población afectada por un evento adverso, considerando asistencia médica, psicológica, alimentaria, refugio y apoyo logístico.					
Propósito:		Garantizar que las personas en situación de riesgo o afectadas reciban apoyo oportuno e integral, fortaleciendo la capacidad institucional de respuesta y reduciendo el impacto social y humano de los siniestros.					
Fórmula:		(Número de servicios atendidos / Número de servicios programadas)*100					
Unidad de medida:		Porcentaje					
Medios de verificación		Acta de sesión extraordinaria, Sistema Integral de Protección Civil					
Supuestos:		Que la ciudadanía realice solicitudes de apoyo.					
Eje:		Tema:		Política Pública:			
Seguridad y Protección Ciudadana.		Gestión Integral de Riesgos de Desastre y Protección Civil		Cultura de la prevención de riesgos y protección civil.			
Objetivo:			Estrategia				
Generar una cultura de prevención de riesgos para la ciudadanía, salvaguardando la vida, integridad, salud, sus bienes, infraestructura y medio ambiente, con la aplicación de la Gestión Integral de Riesgos.			Brindar apoyo a las personas en riesgo o las víctimas de un siniestro, emergencia o desastre				
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador		Informe de Gobierno	
Porcentaje		Anual		Producto		Si	
Año base	Valor año base	Valor inicial	Valor minimo		Meta anual	Trianual	
ND	ND	0	30		33.33	100	
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo			
	Enero			Brindar apoyo a las personas en riesgo o víctimas de un siniestro, emergencia o desastre es una estrategia fundamental para garantizar la protección de la vida, la integridad física y el bienestar emocional de la población afectada.			
	Febrero						
	Marzo						
	Abril						
	Mayo						
	Junio			En 2025 se dieron atención de emergencias y eventos socio organizativos., con un total de 4,946 atenciones.			
	Julio						
	Agosto						
	Septiembre			A diciembre de 2025, el indicador presenta un avanece de 39.25% que equivalente a 4,946 acciones respecto a 12,600 atenciones programados por la institución, avances que cumple con la meta anual.			
	Octubre						
	Noviembre						
	Diciembre	33.33	39.25				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico		Teléfono y Ext.	
Secretaría de Protección Civil Municipal							

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI

